

La paz en su laberinto



**Cooperativismo:
su proyecto social**

COOPRUDEA

COOPERATIVA DE PROFESORES UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



Revista *Ser Solidario* No. 7

Director

Héctor de los Ríos

Comité Editorial

Fabio Giraldo

Arnoldo Ramírez

Adrián Restrepo Parra

Diseño y diagramación

L. Vieco S.A.S.

Ilustración carátula

Detalle de la escena "la Escalera de Odesa", tomada de la película *El acorazado Potemkin*, 1925.

COOPRUDEA - Consejo de Administración

Gerente

Gulfrán Avilez López

Principales

Javier Carvalho Betancur

Sixto Iván Orozco Fuentes

Isabel Cristina Zapata Rendón

Lilia Pérez Muñetón

Grimaldo Oleas Liñan

Suplentes

Jorge Mario Uribe Wills

Jorge Luis Páez López

Juan Guillermo Restrepo Escobar

Carlos Mario Pérez Rengifo

Guillermo Sánchez Galeano

Tribunal de Ética

Beatriz Eugenia Ortiz Uribe

Teresita Arias de Ojalvo

Hernán Darío Vergara Mesa

Junta de Vigilancia

Principales

Paola Montoya Gómez

Jorge Enrique Posada Ramírez

Ricardo Arango Acevedo

Suplentes

Evelio Pérez Álvarez

Carlos Mario Martínez Toro

Dora Eugenia Suárez Araque

Comité de Crédito

Luis Antonio Giraldo Henao

Fernando Jaramillo Betancur

Guillermo Sánchez Galeano

Lilia Pérez Muñetón

Héctor Puerta Restrepo

Comité Evaluación de Cartera

Andrés Felipe Pulgarín Arias

Jorge Mario Uribe Wills

Jairo Cuervo Tafur

Jorge Hernán Díez Toro

Diana Sánchez Patiño

Comité de Riesgo de Liquidez

Fabián Espinosa Cano

Carlos Mario Pérez Rengifo

Fredy Arbey Osorio Osorio

Jaime Andrés Correa García

Comité de Educación

Daniel Hoyos Castaño

Héctor de los Ríos Herrera

Ana María Cano Tabares

Tito Machado Cartagena

Carlos Mario Ospina Zapata

Comité de Solidaridad

Lina María Pimienta Ruiz

Luz Deny Duque

José Luis Gutiérrez Múnera

Cristian René Guerra del Valle

Luz Dary Buitrago Londoño

Comité de Planeación

Alba Cecilia Vélez Lara

Luis Fernando Sosa Londoño

Juan Guillermo Restrepo Escobar

Margarita María Londoño Ruiz

Álvaro Ibarra Álvarez

Comité de Cultura Recreación y Deportes

Alejandro Mesa Paucar

John Jairo Córdoba Ubaldo

Marina Quintero Quinterio

Thamer Arana Grajales

Hilda Vahos Girón

John Jairo Agudelo Oquendo

Contenido

Contenido

Editorial

Breves notas sobre los temas de esta publicación <i>Héctor de los Ríos</i>	4
Entrevista con el dr. Otto Morales Benítez sobre la violencia y la paz <i>Entrevistador: profesor Arnoldo Ramírez E.</i>	8
Conflicto social armado: perspectivas de la negociación en La Habana <i>Alfredo Molano Bravo</i>	12
Mesa de negociación de La Habana: la solución al problema de las drogas ilícitas <i>Adrián Restrepo Parra</i>	20
La justicia transicional: límites y posibilidades <i>Julio González Z.</i>	30
Las víctimas, por ahora en el limbo <i>Juan Diego Restrepo E.</i>	38
La irrupción de las víctimas en la esfera pública: ¿Visibilización de las víctimas, invisibilización de sus memorias? <i>Eliana Sánchez González</i>	44

Cooperativismo: su proyecto social

Relación entre políticas públicas y el proyecto social del sector solidario <i>Dr. Mario Saúl Schujman</i>	54
Relaciones del sector solidario con el estado <i>Dr. Alberto García Müller</i>	86
El proyecto social de la economía solidaria colombiana <i>Dr. Alveiro Monsalve Zapata</i>	92
Incidencia del estado en el sector solidario colombiano <i>Dr. Járrinson Martínez Collazos</i>	104



Mesa de negociación de La Habana: la solución al problema de las drogas ilícitas¹

Adrián Restrepo Parra*

¹ Una versión de este trabajo fue presentada en la Cátedra Luis Antonio Restrepo Arango "Conflictos, procesos de paz y memoria colectiva", 18 de octubre de 2013. Organizada por la Fundación Luis Antonio Restrepo Arango, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Este artículo hace parte del proyecto doctoral "Ciudadanos consumidores de marihuana", Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. Proyecto apoyado por los grupos de investigación Recursos Estratégicos, Región y Dinámicas Socioambientales del Instituto de Estudios Regionales -INER- y el grupo Estudios Políticos del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

* Profesor del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Coordinador del grupo de investigación Estudios Políticos.

Presentación

La paz en Colombia permitiría que las personas dejen de matarse, pero no lograría que muchos problemas del país dejen de serlo. En el actual proceso de negociación, adelantado por el Gobierno y la guerrilla, existe una distancia importante entre que las partes negociadoras logren llegar a acuerdos y que éstos resuelvan los problemas que dicen querer resolver.

Puede entenderse como un avance en el proceso de paz, que las partes sentadas en la mesa de negociación de La Habana coincidan en una solución a los problemas centrales que forman los puntos de la agenda; sin embargo, no debe perderse de vista que dichas soluciones, por ser acordadas, no son por sí mismas prenda de garantía para asegurar que los problemas serán efectivamente solucionados.

Los alcances efectivos de los acuerdos son la conjura de la guerra pasada y también pueden ser la invocación de las guerras por venir. En estos términos, los contenidos de los acuerdos deberían dejar satisfechas, tanto a las partes negociadoras como al país en general; no obstante, este óptimo, rara vez se da en una negociación de este tipo. Si los acuerdos llegan a ser considerados por los colombianos como importantes, porque dejan de matarse, pero irrelevantes por el alcance de sus contenidos, seguramente quedarán los motivos para justificar otro siglo de violencia política.

Cuando se negocia la guerra no siempre prima el interés por cimentar la paz duradera. En recurrentes ocasiones resulta valioso quitar a un competidor del camino, porque se tiene un enemigo menos, así éste no sea uno en particular. Así, este tipo de acuerdo para la paz puede generar satisfacción en cuanto termina una vieja confrontación, pero deja abierta las puertas para que nuevos actores armados puedan persistir en los viejos problemas del país, que por viejos no dejan de ser importantes, como es, por ejemplo, el caso del narcotráfico.

De acuerdo con lo expuesto, este artículo toma para el análisis la agenda de negociación entre el Gobierno y las Farc-EP, especialmente el punto cuatro denominado "solución al problema de drogas ilícitas", el cual, según lo acordado entre las partes, tiene tres componentes centrales: 1) programas de sustitución de cultivos de uso ilícito; 2) programas de prevención

del consumo y salud pública; y, 3) solución al fenómeno de producción y comercialización de narcóticos. El análisis presta atención a la cuestión de la *legalización* de las drogas, porque tanto en el contexto internacional como en el colombiano, distintos actores, entre ellos las partes negociadoras, proclaman la legalización como la alternativa para sustituir la política hegemónica implementada hasta el presente: la guerra contra las drogas.

El artículo sostiene, por un lado, que la solución al problema de las drogas ilícitas, en el marco de la negociación, será un modelo de guerra contra el narcotráfico que reedita la guerra contra las drogas, con lo cual puede afirmarse que la sociedad posconflicto contará, aunque modificado, con el problema del narcotráfico. La legalización, en estos términos, contribuye a la modelación de este tipo de guerra, que resulta conveniente para regular el mercado de las drogas ilícitas sin renunciar a la violencia. Y, del otro lado, el artículo afirma, a partir del punto cuatro de la agenda, que la paz sigue teniendo, en principio, como su rasgo más claro, la disminución drástica del asesinato y de los hechos de violencia asociados a la actividad política; a partir de allí, los alcances de los logros en justicia social, por mucho que se avance, continuarán siendo objeto de disputa política, que se espera tenga curso y trámite por vías institucionales.

Para hacer este análisis, la exposición está compuesta por cuatro partes: 1. Abordaje de las propuestas de solución al problema del narcotráfico que cada parte de la negociación promueve; 2. Análisis de la posible solución que se concertará en la mesa de negociación; 3. Alcance de la propuesta que finalmente salga de la negociación; y 4. Conclusiones.

1. Las soluciones al problema del narcotráfico

Para analizar las posibles soluciones al problema de las drogas ilícitas, se parte de perfilar lo que podría ser la posición de tres actores que inciden en la mesa de negociación:

de forma directa, las Farc y el Gobierno y; de manera indirecta, la opinión pública de actores de la sociedad civil que respaldan el proceso de paz. Este último aspecto se toma en referencia a un hecho específico: las propuestas formuladas en el foro sobre solución a las drogas ilícitas organizado por el PNUD y la Universidad Nacional de Colombia, a petición de la mesa de negociación.

Es interesante tomar para el análisis este foro porque, si bien en el medio se mantienen propuestas a favor de la prohibición y el mantenimiento de la guerra contra las drogas, el escenario convocó a la pluralidad del país que respalda el proceso de paz para que se pronunciara sobre el tema, teniendo presentes los tres componentes que la mesa de negociación estableció para abordar la solución al problema de las drogas ilícitas (sustitución de cultivos, prevención del consumo y producción y comercialización de narcóticos). De allí que este evento tenga la connotación de ser el espacio para la voz de la sociedad. Este tercer actor tiene la implicación que permite “tantear”, al plantear su posición, el ambiente de validez de la solución que finalmente acuerden las partes en la mesa.

a. La postura de las Farc

En el marco del proceso de paz del Caguán, DICK EMANUELSSON entrevistó a Pastor Alape, comandante de las Farc, y al preguntarle sobre la postura de la guerrilla, respecto al narcotráfico, la respuesta que obtuvo fue: “entonces, qué proponemos: Primero, legalizar la producción y el consumo de la coca. Eso fue la decisión en el último pleno. Quitamos esa “joda”, todos los gringos tienen las narices torcidas de soplar coca. Hasta el último presidente no consumió coca pero fumó marihuana”¹.

¹ Entrevista exclusiva con Pastor Alape, comandante guerrillero del Bloque Magdalena Medio de las Farc-EP. Quinta y última parte. 1 de septiembre del 2001. Dirección web fuente: <http://www.rebellion.org/hemeroteca/sociales/emanuelsson010901.htm> (Visitada el 13 de septiembre de 2013)

Esta postura de las Farc, presentada hace diez años, parece que tiene continuidad en la línea política de la guerrilla, según programas de televisión², vídeos³ y comunicados realizados por ellos en la reciente coyuntura de la negociación⁴. Teniendo presente estas fuentes de información, podría esbozarse la propuesta de la guerrilla sobre el narcotráfico en los siguientes términos: el discurso de las Farc, como la onda internacional que incluye a varios Estados, está en la perspectiva de la legalización de las drogas ilícitas, particularmente la hoja de coca y la marihuana. La constante en los pronunciamientos de las Farc sobre el narcotráfico es la legalización. En estos años también se notan los matices de lo que la guerrilla entiende por legalizar, por ejemplo, mantienen la idea de legalizar los cultivos, lo cual es consecuente con su propuesta agraria y con su base social que es mayoritariamente campesina.

La legalización de los cultivos ilícitos, según la guerrilla, también deja abierta la posibilidad de considerar la sustitución de los mismos, siempre y cuando el Estado asuma una política agraria que proteja el interés del campesinado, y los campesinos concerten las formas de realizar la sustitución, acción que, sea dicho de paso, rechaza la utilización de la aspersión aérea. Esta posición deja abierta, tanto la posibilidad de legalizar como la de colaborar con la guerra contra las drogas, por medio de la sustitución. Igualmente, el discurso de la guerrilla considera que, por razones ancestrales y culturales, deben legalizarse ciertos cultivos y

consumos de marihuana y coca. Este llamado guarda reservas sobre el consumo del derivado de la coca en cocaína, lo que señala una diferencia con el pronunciamiento de Alape en ese entonces y, por el contrario, la posición de la guerrilla es más condescendiente con los diversos usos de la marihuana.

Las Farc, en sus pronunciamientos, hablan también de la necesidad de prestar atención y esfuerzo en procesos educativos y de salud para atender el consumo de drogas, particularmente aquellos casos de adicción considerados problemáticos⁵. Esta propuesta, la del enfoque de salud y educación, señala que al consumidor debe tratarse como un enfermo y no como un delincuente⁶. Y en cuanto a la comercialización, la guerrilla considera que la legalización de las drogas ilícitas debe conducir a que el Estado controle el proceso de la economía de las drogas, de manera que oriente la dinámica económica, especialmente la producción y distribución que es la parte más rentable del negocio y también la más violenta.

La propuesta de la guerrilla sobre las drogas se presenta como un discurso amplio y liberal; sin embargo, en el tira y afloje de toda negociación debe tenerse presente el interés central de cada actor, con lo cual no debe perderse de vista que las Farc tienen una base social ampliamente campesina; ciertos distritos campesinos coinciden con los lugares de siembra de plantas de coca, amapola y marihuana⁷. Lo cual hace que la mayor preocupación de la guerrilla esté en el aspecto de sustitución de cultivos ilícitos.

2 Véase: Las Farc-EP, la otra cara del conflicto. Especial de INFRARROJO. Medellín, 31 de agosto, 10: 30 p. m. Teleantioquia.

3 Véase: *La Baretopolítica* <http://youtu.be/VOXF1NrQ-Ic> Farc-EP (Visitado el 16 de septiembre 2013).

4 Véase: Delegación de paz Farc-EP. "Comunicado". La Habana, República de Cuba. Enero 22 de 2013. Sede de los diálogos por la paz con justicia social para Colombia. En: *la Silla vacía: Seis razones por las que la propuesta de drogas de las Farc tiene sentido*. Bogotá, Miércoles, 2013-01-23. Dirección web fuente: <http://lasillavacia.com/historia/seis-razones-por-las-que-la-propuesta-de-drogas-de-las-farc-tiene-sentido-41105> Visitada 01/30/2013.

5 Posición que no deja de ser llamativa si tenemos en cuenta que en ocasiones la acción guerrillera ha hecho del ajusticiamiento de adictos formas de legitimación social.

6 Aun así, o quizás por lo mismo, las Farc son enfáticas en afirmar que en sus filas está prohibido el consumo de drogas ilegales.

7 Véase: *Seis razones por las que la propuesta de drogas de las Farc tiene sentido*. Bogotá, La Silla Vacía. Miércoles, 2013-01-23. Dirección web fuente: <http://lasillavacia.com/historia/seis-razones-por-las-que-la-propuesta-de-drogas-de-las-farc-tiene-sentido-41105> (Visitada 01/30/2013).

b. La postura del Gobierno

El actual Gobierno tiene un discurso que sugiere la posibilidad de explorar vías distintas a la guerra contra las drogas para tratar con el problema del narcotráfico⁸. Esa postura la ha expresado el Presidente de la República en entrevista a medios internacionales y nacionales ante los cuales, de manera indirecta y luego directa, ha insinuado que deben valorarse otras formas de atacar el problema y que, en el caso de Colombia, sea cual sea la vía, debe hacerse en compañía y cooperación de la Comunidad Internacional.

Esta postura fue más allá del golpe mediático y se convirtió en un mandato para la Organización de Estados Americanos – OEA–, después de la cumbre de las Américas realizada en Cartagena⁹. Esta orientación condujo a la realización de un estudio, donde la OEA diagnostica la situación en la región, y propone escenarios de actuación de la comunidad de Estados miembros¹⁰. El estudio en cuestión considera la posibilidad de explorar la legalización de la marihuana, por ser ésta una droga de menor daño y por estar popularizada. El secretario de la OEA, según los medios de comunicación, ha respaldado la iniciativa de legalización formulada por Uruguay, país sobre el cual recae la expectativa de los posibles resultados de esta otra forma de regulación de las drogas ilícitas. El resultado del estudio ha generado

un campo de discusión sobre si legalizar o no, de manera más acertada, cómo regular el narcotráfico. En este panorama, el presidente de Colombia ha insistido en que la salida, que puede incluir la legalización, debe ser en el marco de un giro internacional, o sea que Colombia sola no lo haría.

De manera particular, puede indicarse que la política antidrogas del actual Gobierno tiene, en concreto, un enfoque de legalización del consumo que, para el caso, no es más que respetar la sentencia que consagró la dosis mínima personal. A ello, articula un enfoque de política del menor daño, para lo cual incentiva acciones educativas y de salud que trata los riesgos de los consumos problemáticos o adicciones. La política del Gobierno comprende al consumidor de drogas ilícitas como un enfermo y no como a un delincuente.

En esta visión, la producción y comercialización de las drogas ilícitas parecen condenadas a seguir siendo parte de la guerra contra las drogas. No es claro si el Gobierno considera viable, por ejemplo, legalizar todo el ciclo económico asociado con la marihuana. En la práctica, la erradicación de cultivos y la persecución a los narcotraficantes, propiamente dichos, son la respuesta¹¹.

Actualmente, la postura del Gobierno está en el marco de la guerra contra las drogas, aunque jurídicamente ha atenuado el castigo al consumidor; es decir, está por ahora centrado en la parte de descriminalizar el consumidor¹², no dar un tratamiento penal a quienes porten para el consumo o consuman drogas en las

8 Véase: *Elespectador.com* “César Gaviria: ‘La alternativa real es descriminalizar’”. Bogotá, *El Espectador*. Miércoles, 04/11/2012. Dirección web fuente: <http://www.elespectador.com/impresso/internacional/articulo-337370-cesar-gaviria-alternativa-real-descriminalizar>. (Visitada el 06/11/2012).

9 Véase: *Elespectador.com* “Presidentes de América acordaron ‘explorar nuevos enfoques’ en lucha antidrogas”. Bogotá, *El Espectador*, domingo, 04/15/2012 Dirección web fuente: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-338543-presidentes-de-america-acordaron-explorar-nuevos-enfoques-lucha>. (Visitada el 04/16/2012).

10 Véase: Insulza, José Miguel. *El problema de las drogas en las Américas*. Organización de los Estados Americanos, Secretaría General, 2013.

11 Véase: *Elespectador.com* “Gobierno, en férrea oposición a despenalización de cultivo de drogas”. Marzo, 05/08/2012 Dirección web fuente: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-344643-gobierno-ferrea-oposicion-despenalizacion-de-cultivo-de-drogas> (Visitada el 8 de mayo de 2012).

12 Véase: *Elespectador.com* “Que más gente use marihuana no es el problema” Bogotá, *El Espectador*. Domingo, 08/19/2012. Dirección web fuente: <http://www.elespectador.com/noticias/politica> (Visitada el 20 de agosto de 2012).

cantidades establecidas por la ley¹³. Esa es la excepcionalidad introducida en la normativa con la cual se hace énfasis en el enfoque de salud pública, al considerar al consumidor como una persona con problemas de salud y no como un delincuente, siempre y cuando no exceda la dosis mínima.

c. Las posturas de la sociedad civil

Aunque el análisis estará centrado en la opinión de aquel sector de la sociedad favorable al proceso de paz y que, por lo tanto, espera contribuir con sus propuestas a un buen resultado de la negociación, sin duda existen otras voces y actores sociales que no conciben necesaria la variación sustancial de la guerra contra las drogas y, por el contrario, consideran que el posible fracaso se debe a la falta de ir a fondo en la utilización de la violencia para terminar con las drogas ilícitas y todo su ciclo¹⁴. Esta postura suele coincidir con quienes también están en desacuerdo con el proceso de paz, porque consideran que falta “mano dura” para someter al contradictor, o sea a la guerrilla.

Sin dejar de tener presente esta postura, el análisis está centrado en la opinión de quienes participaron en el foro citado por la mesa de negociación de La Habana, sobre el punto de la agenda referido a las drogas ilícitas. El foro nacional sobre la solución al problema de las drogas ilícitas, realizado en Bogotá entre el 24 y 26 de septiembre, y organizado por la ONU y la UNAL, fue estructurado siguiendo las directrices de la mesa de negociación entre el Gobierno y las Farc, instalada en La Habana.

De acuerdo con ello, se establecieron tres mesas, así: 1. Los programas de sustitución de cultivos de uso ilícito, 2. Programas de prevención del consumo y salud pública, y 3. Solución del fenómeno de producción y comercialización de narcóticos.

Cada campo temático condujo a la conformación de mesas de trabajo y a la redacción de actas que recogieron todas las posturas de los asistentes. Entre las recurrencias de las tres mesas pueden destacarse las siguientes: en las conclusiones del evento se plantea la necesidad de revisar la estrategia de la guerra contra las drogas, porque se considera que esta vía para afrontar el narcotráfico ha sido un fracaso. Como una salida al problema aparece, de manera recurrente, la invocación de la legalización. La marihuana es la droga ilícita que genera mayor consenso para ser legalizada total o parcialmente¹⁵. Sin embargo, la legalización tiene múltiples connotaciones para cada sector social (como pasa con el Gobierno y la guerrilla) como son, por ejemplo, indígenas¹⁶, campesinos¹⁷ y consumidores¹⁸.

13 Véase: *Elespectador.com* “El sistema penal no puede castigar la dosis mínima”: Fiscal General”. Bogotá, *El Espectador*, 29 de junio de 2012. Dirección web fuente: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-356208-el-sistema-penal-no-puede-castigar-dosis-minima-fiscal-general>. (Visitada el 29 de junio de 2012).

14 Véase: *Elespectador.com* “Colombia se volvió un paraíso del consumo de drogas”: Procurador”. Bogotá, *El Espectador*, viernes, 05/11/2012 Dirección web fuente: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-345630-colombia-se-convino-un-paraiso-del-consumo-de-drogas-procurador> (Visitada mayo 12 de 2012).

15 Aún así, en el foro aparecieron voces adversas a la legalización, como son los grupos religiosos y comunidades terapéuticas, no obstante están de acuerdo con la tendencia de no criminalizar al consumidor.

16 Los indígenas reclaman legalización de la hoja de coca para usos ancestrales y para derivar otros productos. Los pueblos indígenas están de acuerdo con legalizar todos los usos de la hoja de coca, menos aquel que termina en cocaína.

17 Un sector de los campesinos considera que la sustitución de cultivos ilícitos puede ser una opción para quien así lo quiera, siempre y cuando el Estado presente una propuesta económica que reemplace la actual actividad económica. Algunos expertos afirman que los campesinos deberían persistir en la idea de legalizar los cultivos, porque los campesinos, en términos comparativos, tienen una ventaja competitiva en el mercado, dada la larga experiencia con estos cultivos, y porque de plantas ilegales se puede establecer una cadena productiva que rebasa el mero uso como droga. Los campesinos son insistentes en decir que cultivan plantas ilícitas por necesidad y que ellos no son consumidores.

18 La Comunidad Cannábica Colombiana propone, entre otros aspectos de su propuesta, la legal-

Por último, un punto también recurrente en las conclusiones, fue el de entender al consumidor como un enfermo y no como un delincuente. Con lo cual se privilegia la realización de actividades educativas y de salud sobre las judiciales, que permitan prevenir y tratar el consumo problemático de drogas ilícitas. El tono puesto en este aspecto controvierte, a la vez, el actual tratamiento judicial que se aplica al consumidor, donde es tratado como violador de la ley y “menor mental”. Como la tendencia internacional, en este punto, los sectores de la sociedad asistentes al foro comparten la idea de tratar las adicciones a las drogas ilícitas con programas de salud y educación.

2. Legalizar bajo el esquema de la guerra contra el narcotráfico

Después de hacer esta caracterización de la postura de cada parte sobre la solución al problema de las drogas ilícitas, el siguiente paso en el análisis es inferir la posible solución que se acordará en la mesa de negociación. Las posibilidades especulativas estarán atadas a dos factores: primero, el diseño inicial que propone la mesa de negociación para la solución: sustitución de cultivos, prevención del consumo y persecución a la producción y comercialización de narcóticos. Y, segundo, al papel de la Comunidad Internacional, especialmente el rol de USA. Estos dos factores o rasgos toman peso en la mesa, con lo cual los actores de la negociación resultan con un margen de maniobra restringida o condicionada, así apelen reiteradamente a la autonomía de cada actor en la toma de las decisiones en la mesa.

En esta parte del análisis se trata de inferir los rasgos preponderantes del modelo que se armará para solucionar el problema de las drogas ilícitas. Una vez hecho esto, se analizará si efectivamente el modelo resuelve o contribuye a resolver el problema del narcotráfico. Entre las posibilidades del modelo, acá se propone como posible resultado de la negociación, le-

galizar bajo el esquema de la guerra contra el narcotráfico.

Este modelo contemplaría cuatro elementos: a) combina legalización con guerra. A pesar de que los adeptos a este modelo declaran el fracaso de la guerra contra las drogas, no contraponen violencia y legalización, con lo cual realizan un ajuste a la estrategia de combate al narcotráfico al especializar la forma de hacer la guerra contra las drogas ilegales al centrar la atención y los recursos del Estado en “objetivos de alto valor” como, por ejemplo, productores y comerciantes de narcóticos, lavado de activos y corruptos; b) en aras de la eficiencia de la estrategia de control del narcotráfico, se excluye de la persecución punitiva a los consumidores y algunos cultivadores. Este giro es el que en el modelo adquiere propiamente el rasgo de legalización, es decir, mantener el respeto por la dosis mínima y por aquellos cultivos para uso religioso o ancestral; c) con el propósito de mantener estable y, paulatinamente, disminuir la demanda de drogas ilegales, el modelo incluirá el enfoque de políticas públicas de salud y educación para regular las drogas ilícitas y atender los casos de consumo problemático. Se pondrá la situación en términos de salud y enfermedad, desplazando la percepción de que un consumidor es un delincuente que se puede curar con encierro carcelario; y d) el modelo mantendrá la exigencia de ser internacional, por tanto vinculante a la comunidad de Estados, aspecto que seguramente utilizará el Gobierno para plantearle a la guerrilla que debe ceder en sus pretensiones y adecuarlas al canon global de la solución al problema de las drogas ilícitas.

Este último aspecto, particularmente, es un condicionante que ya tiene la negociación y marca los márgenes de lo posible. La preponderancia de este modelo radica en sus antecedentes: en la propuesta formulada por la Comisión de Drogas y Democracia¹⁹, que

ización de todo el ciclo económico de la marihuana.

19 Véase: “Drogas y democracia: hacia un cambio de paradigma”. *Comisión Latinoamericana so-*

tuvo repercusión internacional en la última propuesta de la OEA, derivada del mandato de la Cumbre de las Américas realizada en Cartagena. Asimismo, este modelo tiene “eco” en el Gobierno colombiano y, este es un factor crucial, es avalada por USA²⁰, aunque con algo de reservas. Este último aspecto juega un papel importante, tanto en el punto del narcotráfico como en el proceso mismo de negociación²¹, porque entre ambos países el apoyo mutuo para combatir el “narcoterrorismo” ha sido continuo y muy vinculante para Colombia.

Por tanto, el modelo tiene en la coyuntura un carácter imparasitable, que obligará a las Farc a ceder en sus pretensiones de partida, cuando plantee en la mesa lo que ellos consideran la solución al problema de las drogas ilícitas. Es *vox populi* que el proceso de negociación tiene que mirar al Norte, por lo que no es de extrañar que desde que se instaló la negociación, la guerrilla fuera la primera en invocar a USA, cuando exigió que Simón Trinidad –quien está encarcelado en ese país– estuviera presente en La Habana. Este actor internacional tiene fuerte influencia en el desenlace de la negociación y relevancia en este punto. De allí que un condicionante de la mesa está en USA, quien exigirá a las Farc que colaboren en la guerra contra el narcotráfico.

bre drogas y democracia. 10 de junio de 2009. En <http://www.idpc.net/es/publications/comision-latinoamericana-sobre-drogas-y-democracia-primer-reunion>. Visitada julio 1 de 2010.

20 Véase: Arrázola, María del Rosario. “Paz y, de paso, erradicación del narcotráfico”. *El Espectador*. Bogotá, Sábado, 09/14/2013. Dirección web fuente: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/paz-y-de-paso-erradicacion-del-narcotrafico-articulo-446349> Visitada el 15 de septiembre de 2013.

21 Por eso, también, podríamos considerar que las conversaciones transitan por un punto delicado, ahora entra la consulta del Gobierno colombiano con Washington sobre el avance de la mesa, de manera más continua y directa. Un indicio, en este sentido, sería el nombramiento del ex representante de la ANDI, Luis Carlos Villegas, miembro actual de la mesa negociadora del Gobierno, como nuevo embajador de Colombia ante los Estados Unidos.

Esta exigencia supone que la guerra contra las drogas ilegales continúa, pero tendrá modificaciones y ajustes a la política de regulación de las drogas consideradas ilícitas.

Como esta postura es un inamovible, las propuestas que se formulen tendrán que ajustarse a la solución que desde ahora se promueve: mantener la guerra contra el narcotráfico y, como parte de ella, dejar de perseguir a los consumidores y prevenir el consumo con programas de salud y educación. Esta situación conducirá a que las Farc tendrían que ajustar sus intereses a estos márgenes de la negociación, en particular su interés por aquellos campesinos que son su base social preponderante. Este posible modelo de solución a las drogas ilícitas es, a la vez, un indicio de la conflictividad que continuará en la sociedad posconflicto.

3. La guerra contra el narcotráfico en la sociedad posconflicto

Si se acepta la posibilidad de que el modelo de legalización con guerra contra los narcotraficantes será la solución que salga de la mesa de negociación de paz en La Habana, el paso siguiente en este análisis, como se anunció, es observar si dicho modelo soluciona el problema de las drogas ilícitas.

Para empezar, se pueden señalar las posibles ventajas del modelo; por ejemplo, disminuye la presión judicial sobre el consumidor, siempre y cuando éste realice sus consumos acorde con la reglamentación de la dosis mínima. Esta ventaja podría eventualmente ampliarse si, como resultado de la negociación, se legaliza todo el ciclo económico de la marihuana, gracias a la tendencia internacional favorable para explorar la legalización con esta planta y especialmente por los avances que en ese camino viene realizando USA. Solo para mencionar, para el año 2014 se esperan nuevas legalizaciones del consumo recreativo de marihuana en otros Estados de USA, diferentes a Colorado y Washington.

La legalización de la marihuana en USA sería un referente para invocar en la mesa de negociación la posibilidad de que Colombia recorra un camino similar, haciendo las adaptaciones demandadas por el contexto colombiano. Valga anotar que éste sería un resultado bastante optimista, porque también es sabido que USA no tiene problema en mantener un discurso cuyas mismas prácticas lo cuestionan, como pasa, por ejemplo, con el discurso de los derechos humanos y la cárcel de Guantánamo. Con menor optimismo, sería posible esperar la legalización del cultivo de hoja de coca, solo para uso cultural y quizás comercial de los pueblos indígenas.

En el mismo sentido de quitarle presión judicial al consumidor y optimizar recursos del Estado, el ajuste a la estrategia fortalecería los programas de salud y educación como forma de prevención de la adicción y el tratamiento de los consumos problemáticos. Así, los consumidores no tendrían la etiqueta de "criminal" y mantendrían la de "enfermo"²². Este componente en su conjunto busca la reducción de la demanda de drogas ilícitas por parte de los jóvenes, población que aparece como la de mayor consumo de drogas ilegales.

En cuanto al cultivo de drogas ilícitas, la posible solución quedaría anudada a la reforma agraria, es decir una política de subsidios, tecnologización del campo y sustitución de cultivos ilícitos. La sustitución de cultivos buscará hacerse de manera concertada, sin fumigación, y con acompañamiento del Estado y la Comunidad Internacional para lograr mejorar las condiciones de vida del campesinado. En el mediano plazo, la estrategia de sustitución de cultivos ilícitos podrá mantenerse, tanto por el subsidio del Estado como por el apoyo de la Comunidad

Internacional, que privilegie la adquisición de productos con "el sello proceso de paz".

Con este reordenamiento de la guerra contra las drogas ilícitas, se esperaría que el modelo arroje mejores resultados en el combate al narcotráfico. Las fuerzas armadas del Estado, en colaboración con organismos internacionales de similar naturaleza, enfocarán su acción en la producción (proceso químico en el caso de la cocaína), comercialización de las drogas ilícitas, en el lavado de activos y la corrupción. Los esfuerzos se concentrarán en la parte más jugosa del negocio y también en la parte que permite hablar propiamente de tráfico de drogas ilícitas. Con ello se apuntaría a la desarticulación de las redes de narcotráfico, lo cual se espera realizar con mayor éxito si las Farc cooperan.

De otra parte, en lo que serían las posibles desventajas del modelo, podemos indicar tres asuntos problemáticos: a) hacer de la sustitución de cultivos ilícitos un mercado estable que permita mantener a los campesinos estándares dignos de bienestar. Una vez se terminen los subsidios y la Comunidad Internacional pierda la sensibilidad ante los productos con el "sello proceso de paz", la economía campesina tendría que sostenerse en el medio competitivo del mercado. De no lograrse este propósito, los campesinos estarían tentados a retornar al cultivo de las plantas ilícitas; b) en Colombia se ha constituido un mercado interno de consumidores de drogas ilícitas, lo que quiere decir que existe una demanda constante.

Parte de esos consumidores consideran el consumo como un derecho. Así lo representan, por ejemplo, la Comunidad Cannábica Colombiana y toda una onda global pro-legalización. Esta circunstancia es un factor dinamizador del mercado de drogas que puede conducir, entre otros aspectos, a que una parte del campesinado quiera seguir con el cultivo de plantas ilícitas, porque ya tiene un mercado asegurado, y ellos tienen la experiencia y la ventaja competitiva en este

22 No todo consumidor es un enfermo. Hay usos rituales, lúdicos, ocasionales, etc., que no comportan enfermedad, porque no entrañan ni dependencia ni afectan las esferas fundamentales de las personas (su trabajo, su vida social, familiar, laboral, cultural, y hasta sexual, etc.).

renglón de la economía; o podría también conducir, en el escenario de un éxito en la sustitución de cultivos, a que Colombia se convierta en un país importador de drogas, como marihuana y cocaína, para satisfacer el consumo interno; y c) la guerra contra el narcotráfico, a pesar de su especialización, no conduciría a una disminución de la violencia porque, de un lado, el Estado no renuncia al ejercicio armado para la regulación del tráfico de drogas ilícitas y, de otro lado, en el marco del posconflicto, lo que podría verse en el mediano plazo es un incremento de la violencia debido a que, como a la fecha se constata en otros procesos de paz, en el posconflicto aumenta la delincuencia, y una parte de ella estaría interesada en el negocio.

En síntesis, en la sociedad posconflicto la guerra contra las drogas ilícitas será re-editada como guerra contra el narcotráfico. Este giro supone una especialización del Estado en la regulación del tráfico de las drogas, abandonando así el propósito trazado por la convención de 1961 de erradicar las drogas consideradas ilícitas.

4. Conclusiones

La Colombia posconflicto no es ni puede ser una Colombia sin conflictos. Los colombianos tal vez dejarán de matarse de forma excesiva, pero no será el paraíso, habrá, posiblemente, una Colombia que discuta un poco más sobre por qué la violencia se convirtió en el primero de los recursos para tratar los conflictos, y eso pasará en medio de otras guerras que perviven en Colombia y a nivel internacional, como es la guerra contra el narcotráfico.

Si se acepta que el conflicto, políticamente hablando, es constitutivo de las relaciones humanas, entonces todo presunto orden es

un orden conflictivo que no puede, por tanto, ser a la vez un remanso de armonía. Aceptar esta afirmación conduce a asumir que la paz es un estadio con conflicto. De allí que lo más claro de lo que puede llamarse paz, y que toma realce en una sociedad que lleva décadas de violencia, es que los asesinatos y actos violentos por motivos políticos disminuyan drásticamente. De este punto en adelante el camino está por hacerse, aunque en la mesa se den pasos importantes en la dirección de tener un país más justo.

La misma guerrilla sabe que el posconflicto es conflictivo y lo ha manifestado cuando, por ejemplo, afirma: "sabemos que en la mesa no se está negociando la revolución"; o cuando exclaman que "la renuncia a las armas no es una renuncia a los objetivos políticos". En ambos casos, es de agregar, que así se logran los contenidos de los objetivos revolucionarios, esa misma sociedad tendría conflictos.

Lograr parar la guerra interna colombiana, esa conocida como conflicto político, no hará que pare la guerra contra el narcotráfico. Es tal el poder que comporta esta otra guerra que se convierte en un aspecto indispensable que afectará la negociación entre las dos delegaciones en La Habana. El cese del conflicto interno colombiano no conlleva el detenimiento de la guerra contra el narcotráfico, por el contrario, la profundiza en la medida en que el Estado o los Estados especializan la manera de atacar el problema. Este escenario de posconflicto supone desafíos de diversa índole que se espera sean asumidos teniendo presentes los aprendizajes de una larga confrontación armada interna, que posiblemente llegue a su fin si la mesa de negociación produce acuerdos y la sociedad colombiana los avala.